

FUNDACIÓN SENTIDOS DE LA TIERRA

NIT 900.913.106-5 · Entidad sin ánimo de lucro · Cartagena de Indias, Colombia

**Política de Tratamiento de
Datos Personales**

Adoptada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales en la República de Colombia.

Campo	Detalle
Versión	1.0
Fecha de adopción	11 de 08 de 2026
Entrada en vigencia	12 de 08 de 2026
Aprobada por	Junta Directiva / Consejo Directivo — Acta No. 11
Responsable de aplicación	Coordinación de Proyectos I+D
Canal de atención	hola.sentidosdelatierra@gmail.com

1. Identificación del Responsable del Tratamiento

Campo	Información
Razón social	Fundación Sentidos de la Tierra
NIT	900.913.106-5
Naturaleza jurídica	Entidad sin ánimo de lucro (ESAL) — Régimen Tributario Especial
Domicilio	Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia
Dirección de notificaciones	Calle del Colegio 34-50, piso 2, oficina 1, Centro Histórico, Cartagena de Indias, Bolívar
Correo electrónico	hola.sentidosdelatierra@gmail.com
Teléfono / WhatsApp	+57 318 795 0989
Sitio web	https://tribuconsentidos.org
Área responsable	Coordinación de Proyectos I+D

2. Objeto y ámbito de aplicación

La presente Política establece los lineamientos, principios y procedimientos que la Fundación Sentidos de la Tierra aplica para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales de los que es Responsable, así como los mecanismos mediante los cuales los Titulares pueden ejercer sus derechos.

Aplica a todas las bases de datos administradas por la Fundación, sin importar el canal de recolección: sitio web, formularios físicos y digitales, canales de mensajería, jornadas de voluntariado, procesos formativos, actividades culturales y procesos de donación. Vincula a todo el personal, contratistas, practicantes y voluntarios que accedan a datos personales en desarrollo de sus funciones.

3. Marco normativo

- Constitución Política de Colombia, artículos 15 y 20.
- Ley 1581 de 2012 — régimen general de protección de datos personales.
- Decreto 1074 de 2015 (que compiló el Decreto 1377 de 2013), Libro 2, Parte 2, Título 2, Capítulo 25.
- Ley 1266 de 2008, en lo pertinente a datos de contenido financiero y crediticio.
- Sentencias C-748 de 2011 y C-1011 de 2008 de la Corte Constitucional.
- Circulares y guías expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

4. Definiciones

Término	Definición
Titular	Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
Responsable	Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y el tratamiento. En este documento, la Fundación Sentidos de la Tierra.
Encargado	Quien realiza el tratamiento de datos por cuenta del Responsable.
Dato personal	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural determinada o determinable.
Dato sensible	Aquel que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación: origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales, datos de salud, de vida sexual y datos biométricos.
Autorización	Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento.
Aviso de privacidad	Comunicación verbal o escrita dirigida al Titular para informarle sobre la existencia de esta Política y las finalidades del tratamiento.
Transferencia	Envío de datos a un receptor que es a su vez Responsable, dentro o fuera del país.
Transmisión	Envío de datos a un Encargado para que realice el tratamiento por cuenta del Responsable.

5. Principios rectores

El tratamiento de datos personales en la Fundación se rige por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, en los términos del artículo 4 de la Ley 1581 de 2012. En consecuencia:

- Los datos solo se recolectan para finalidades legítimas, previamente informadas al Titular.
- No se recolectan datos sin la autorización previa, expresa e informada del Titular, salvo en los casos exceptuados por la ley.
- La información sometida a tratamiento es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable.
- Los datos no están disponibles en internet ni en medios de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable.
- La confidencialidad se mantiene incluso después de terminada la relación con el Titular o con el colaborador que tuvo acceso a la información.

6. Bases de datos, datos recolectados y finalidades

La Fundación administra las siguientes bases de datos. Cada finalidad es informada al Titular en el momento de la recolección:

Base de datos	Datos recolectados	Finalidad
Contacto y solicitudes	Nombre, correo, teléfono, mensaje, interés manifestado	Atender y responder solicitudes de información, alianzas y consultorías; mantener la trazabilidad de la comunicación.
Voluntariado — Tribu Con Sentidos	Nombre, documento, correo, teléfono, contacto de emergencia, disponibilidad	Gestionar la vinculación al voluntariado, convocar a jornadas, coordinar logística y seguridad en campo, expedir constancias de participación.
Donantes	Nombre, correo, país, ciudad, documento y datos de la transacción	Procesar el aporte, emitir recibo y certificado de donación, atender obligaciones contables y tributarias, y reportar ante la DIAN en el marco del Régimen Tributario Especial.
Participantes de procesos formativos	Nombre, edad, institución educativa, datos del acudiente	Inscripción, seguimiento pedagógico, reporte a financiadores y aliados, y expedición de certificados.
Registro fotográfico y audiovisual	Imagen, voz, testimonio	Documentar actividades, rendir cuentas a aliados y financiadores, y divulgar los procesos institucionales. Requiere autorización específica y separada.
Comunicaciones institucionales	Nombre y correo electrónico	Envío de boletines, convocatorias y resultados. El Titular puede solicitar la baja en cualquier momento.

La Fundación no comercializa, arrienda ni cede bases de datos a terceros con fines publicitarios. Respecto de las donaciones, la Fundación no almacena números completos de tarjetas ni credenciales bancarias: dichos datos son tratados directamente por la pasarela de pagos, bajo sus propios estándares de seguridad.

7. Autorización del Titular y prueba del consentimiento

La autorización se obtiene por medios que permitan su posterior consulta: casilla de verificación en los formularios del sitio web, formatos físicos firmados o registro de la manifestación inequívoca del Titular. Los formularios web registran, junto con la aceptación, la versión de esta Política y la fecha y hora del consentimiento.

No se requiere autorización cuando la información sea requerida por una entidad pública en ejercicio de sus funciones legales u orden judicial, se trate de datos de naturaleza pública, se presenten casos

de urgencia médica o sanitaria, el tratamiento tenga fines históricos, estadísticos o científicos previa disociación, o se trate de datos relacionados con el registro civil de las personas.

8. Datos sensibles

El Titular no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles. Cuando la Fundación requiera datos como pertenencia étnica, condición de salud o discapacidad —por ejemplo, para aplicar el enfoque diferencial de un proyecto o para garantizar la atención en jornadas de campo— informará expresamente cuáles datos son sensibles, cuál es su finalidad y que su entrega es facultativa. Estos datos se someten a medidas de seguridad reforzadas y acceso restringido al personal estrictamente necesario.

9. Tratamiento de datos de niñas, niños y adolescentes

Buena parte de los procesos formativos y culturales de la Fundación se desarrollan con población menor de 18 años. En estos casos el tratamiento se sujeta a las siguientes reglas:

- Responde y respeta el interés superior de niñas, niños y adolescentes.
- Asegura el respeto de sus derechos fundamentales.
- Se cuenta con autorización previa, expresa y escrita del padre, madre o representante legal, otorgada en el formato institucional dispuesto para tal fin y conservada en el archivo de la Fundación.
- Se escucha y valora la opinión del menor, teniendo en cuenta su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.
- La autorización para el registro fotográfico y audiovisual es específica y separada de la autorización general de datos, e indica los medios en los que podrá divulgarse el material.
- El representante legal puede revocar la autorización en cualquier momento, sin que ello afecte la participación del menor en las actividades.

10. Derechos de los Titulares

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Fundación.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando la ley la exceptúe como requisito.
- Ser informado, previa solicitud, sobre el uso que se ha dado a sus datos personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la Ley 1581 de 2012, una vez agotado el trámite de reclamo ante la Fundación.
- Revocar la autorización y solicitar la supresión del dato cuando no exista un deber legal o contractual que lo impida, o cuando la Superintendencia haya determinado que el tratamiento incurrió en conductas contrarias a la ley.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Estos derechos podrán ser ejercidos por el Titular, sus causahabientes, su representante o apoderado, o por estipulación a favor de otro.

11. Deberes de la Fundación

- Garantizar al Titular el ejercicio pleno y efectivo del derecho de habeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Actualizar la información y rectificar los datos cuando sea procedente.
- Tramitar las consultas y reclamos en los términos señalados en esta Política.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

12. Procedimiento para consultas y reclamos

12.1. Canal de atención

Todas las solicitudes se radican al correo hola.sentidosdelatierra@gmail.com, o por escrito en la Calle del Colegio 34-50, piso 2, oficina 1, Centro Histórico, Cartagena de Indias. La solicitud debe indicar: nombre completo del Titular, número de documento, canal de respuesta, descripción de los hechos y los documentos que se quieran hacer valer.

12.2. Términos de respuesta

Trámite	Término legal
Consulta	Máximo diez (10) días hábiles. Si no es posible atenderla, se informa al interesado antes del vencimiento y se resuelve dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Trámite	Término legal
Reclamo	Máximo quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a su recibo. Si no es posible atenderlo, se informa al interesado antes del vencimiento y se resuelve dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes.
Reclamo incompleto	Se requiere al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo para que subsane. Transcurridos dos (2) meses sin respuesta, se entiende que ha desistido.
Reclamo en trámite	La base de datos se marca con la leyenda "reclamo en trámite" y el motivo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, hasta que el reclamo sea decidido.

El Titular solo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante la Fundación.

13. Encargados y transferencia internacional de datos

Para la operación de sus canales digitales, la Fundación utiliza proveedores tecnológicos que actúan como Encargados del tratamiento y que pueden alojar información en servidores ubicados fuera del territorio colombiano, principalmente en los Estados Unidos de América:

Encargado	Función	Datos involucrados
Formspree	Procesamiento y entrega de los mensajes del formulario de contacto	Nombre, correo, teléfono, mensaje
Donorbox y pasarelas asociadas	Gestión de donaciones en línea y emisión de recibos	Nombre, correo, país, datos de la transacción
Proveedor de alojamiento web y correo	Operación del sitio y del canal de correo institucional	Los datos remitidos por los canales digitales

Al aceptar esta Política, el Titular autoriza de manera expresa e inequívoca dicha transferencia y transmisión internacional de sus datos, en los términos del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012. La Fundación exige de sus Encargados condiciones contractuales de confidencialidad y seguridad equivalentes a las aquí establecidas.

14. Medidas de seguridad

La Fundación adopta medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para proteger la información: transmisión cifrada mediante protocolo HTTPS en todos sus canales web, acceso a las bases de datos restringido por rol y necesidad, copias de respaldo periódicas, custodia bajo llave de los formatos físicos, y compromisos de confidencialidad suscritos por el equipo, los contratistas y los voluntarios que acceden a datos personales.

15. Vigencia de la Política y periodo de conservación

Esta Política rige a partir de la fecha de su adopción y permanece vigente mientras la Fundación desarrolle su objeto social. Las bases de datos se conservarán mientras subsista la finalidad que justificó su recolección y mientras lo exijan las obligaciones legales, contables y tributarias aplicables a las entidades sin ánimo de lucro, especialmente las derivadas del Régimen Tributario Especial. Cumplidos esos términos, los datos serán suprimidos o sometidos a procesos de anonimización.

16. Modificaciones

La Fundación se reserva el derecho de modificar esta Política. Cualquier cambio sustancial en las finalidades del tratamiento será comunicado a los Titulares antes de su implementación, a través del sitio web tribuconsentidos.org y, cuando corresponda, por correo electrónico, con el fin de que puedan conocerlo y, si así lo deciden, revocar su autorización.

17. Adopción

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales fue adoptada por el órgano directivo de la Fundación Sentidos de la Tierra según consta en el Acta No. [11] del [11] de [08] de 2026, y entra en vigencia a partir de esa fecha.

Nombre: Eileen Martes Solano

Cargo: Presidenta y Representante Legal

Fundación Sentidos de la Tierra — NIT 900.913.106-5

18. Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Aprobó
1.0	[11/08/2026]	Adopción inicial de la Política.	Junta / Consejo Directivo

Anexos previstos

- Anexo 1 — Formato de autorización de tratamiento de datos personales (uso general, mayores de edad).
- Anexo 2 — Formato de autorización de padre, madre o representante legal para el tratamiento de datos de menores de edad, incluido el registro fotográfico y audiovisual.
- Anexo 3 — Formato de registro y trazabilidad de consultas y reclamos de habeas data.
- Anexo 4 — Acuerdo de confidencialidad para personal, contratistas y voluntarios con acceso a datos personales.